



## I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

### • OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDAD DE OVIEDO

*RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2021, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario Erasmus Mundus en Transporte Sostenible y Sistemas Eléctricos de Potencia [Máster Universitario Conjunto Internacional de la Universidad de Oviedo, Instituto Politécnico de Coímbra (Portugal), The University of Nottingham (Reino Unido) y Università degli Studi di Roma «La Sapienza» (Italia)].*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudio conducentes a la obtención de títulos ya verificados, aprobados por el Consejo de Gobierno de esta Universidad, y habiendo sido aceptadas las modificaciones presentadas del Plan de Estudio correspondiente a las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial de Máster Universitario Erasmus Mundus en Transporte Sostenible y Sistemas Eléctricos de Potencia [Máster Universitario Conjunto Internacional de la Universidad de Oviedo, Instituto Politécnico de Coímbra (Portugal), The University of Nottingham (Reino Unido) y Università degli Studi di Roma «La Sapienza» (Italia)], este Rectorado,

#### HA RESUELTO

Ordenar la publicación de la modificación del Plan de Estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial de Máster Universitario Erasmus Mundus en Transporte Sostenible y Sistemas Eléctricos de Potencia [Máster Universitario Conjunto Internacional de la Universidad de Oviedo, Instituto Politécnico de Coímbra (Portugal), The University of Nottingham (Reino Unido) y Università degli Studi di Roma «La Sapienza» (Italia)], que modifica el publicado mediante Resolución del Rector de la Universidad de Oviedo de 13 de junio de 2019 en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* del 2 de julio de 2019, quedando estructurado según consta en el anexo a esta Resolución.

Esta modificación del Plan de Estudios surtirá efectos a partir del curso 2020-2021.

Oviedo, 26 de abril de 2021.—El Rector.—Cód. 2021-04503.

#### Anexo

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO ERASMUS MUNDUS EN TRANSPORTE SOSTENIBLE Y SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA [MÁSTER UNIVERSITARIO CONJUNTO INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, INSTITUTO POLITÉCNICO DE COÍMBRA (PORTUGAL), THE UNIVERSITY OF NOTTINGHAM (REINO UNIDO) Y UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI ROMA «LA SAPIENZA» (ITALIA)]. CÓDIGO RUCT: 4316452

Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

*Distribución general del Plan de Estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:*

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias (OB)	3
Optativas (OP)	87
Prácticas externas (PE)	12
Trabajo de fin de Máster (TFM)	18
Total	120

*Estructura del Plan de Estudios por materias y/o módulos, temporalidad y carácter de las mismas:*

Los estudiantes realizarán los cursos en al menos 3 países diferentes, con 2 itinerarios de movilidad alternativos: Roma-Nottingham-Oviedo o Coimbra-Nottingham-Oviedo y 2 intensificaciones posibles:

- Transporte Sostenible (Sustainable Transportation).
- Sistemas de Potencia (Power Systems).



Temporalidad	Módulos	ECTS	Carácter	Universidad
Primer semestre	Transporte Sostenible	45	OP	Roma
	Sistemas de Potencia	46	OP	Coímbra
Segundo semestre	Escuela de Verano	3	OB	Cualquiera de las 4
	Transporte Sostenible	30	OP	Nottingham
	Sistemas de Potencia	30	OP	Nottingham
Tercer semestre	Transporte Sostenible	30	OP	Oviedo
	Sistemas de Potencia	30	OP	Oviedo
Cuarto semestre	Prácticas Externas	12	PE	Cualquiera de las 4
	Trabajo Fin de Máster	18	TFM	Cualquiera de las 4